**ANDRÉS FELIPE RAMÍREZ BARRERA – DIRECTOR LOTE 1**

* Director del programa “Ingenio” de la Universidad de Antioquia y del proyecto “Talento Tech” de la UT IU Training.
* El proyecto tiene modalidad presencial y virtual.
* El proyecto estaba para iniciar el 1 de junio. En el cronograma existía una fase de planeación y alistamiento, con una duración de aproximadamente 3 meses. Estas actividades previas tienen mucha importancia, para desarrollar correctamente la convocatoria. Todo debía contar con la aprobación del Ministerio.
* Si el proceso de planeación se alarga, se aplaza todo el cronograma.
* En cada una de las regiones se han hecho lanzamientos del proyecto en grandes dimensiones (hasta 1.000 personas asistieron). En las zonas que no tenían aprobación, se hicieron campañas de expectativa. También por llamadas y mensajes de WhatsApp se ha divulgado el proyecto.
* Para este año 2024, se tienen previstas tener formadas 4 cohortes. En el anexo técnico estaba previsto el inicio de cada cohorte desde el mes de junio a diciembre. (pág. 122 del anexo técnico).
* Se tienen hasta 3 meses para el desarrollo de cada cohorte. Desarrollo de cursos de 159 horas, además del curso nivelatorio previo de 20 horas de inglés técnico.
* Lo mínimo en lo que se podría ejecutar cada cohorte serian 4 o 5 semanas, con intensidades horarias de casi 8 horas diarias y fines de semana. Pero si se hace de esa manera se estaría alejando del foco del proyecto, porque no lograría la apropiación del conocimiento de parte de los campistas.
* En la nota 1 del anexo técnico se menciona que las fechas del cronograma son aproximadas y que están sujetas a modificación en consideración a la suscripción de los contratos de formación. Por lo cual esperábamos que se ajuste el cronograma, para que el proyecto no sufra.
* El contrato inicio el 12 de agosto de 2024, según el acta de inicio firmada entre las partes. Esto ha tenido un impacto en la ejecución, porque no se tuvo el tiempo de planeación, convocatorias e inicios de los procesos. Lo que nos tocó hacer fue acortar los tiempos de cada etapa, hacerlos más condensados. Pero específicamente en los procesos presenciales se presentan dificultades para el cumplimiento de metas por traslado de las personas. Por ejemplo, en el Departamento de Choco, se dieron circunstancias de orden público que no permitían el normal desarrollo del proyecto.
* Al Ministerio se le realizó solicitud formal para realizar el ajuste del cronograma, por medio de la plataforma de PQR´s del Ministerio. Se hizo el 30-09-2024 y se reiteró el 9-10-2024. Además, se presentó un plan de choque, con un cronograma aterrizado a la realidad.

**LILIANA MARÍA SÁNCHEZ VILLADA – DIRECTORA DEL LOTE 2**

* Directora del lote 2 del contrato suscrito con la U.T IU Training. Sus funciones se relacionan con la supervisión y acompañamiento del proyecto.
* El contrato se inició entre el 12 y 13 de agosto de 2024. Las dificultades que tuvimos en este proyecto están orientadas al tema de tiempo, no solo en las convocatorias, si no, también en la consecución de los ejecutores de los bootcamps, y en la infraestructura por los lineamientos tan exigentes que tiene el MinTic. En septiembre iniciamos ejecución, exactamente casi un mes después de la firma del acta de inicio.
* Con respecto a los ejecutores, apenas en noviembre se logró que el MinTic modificara el NCB de los ejecutores. Porque no se podían vincular ciertas profesiones que si cumplían con los perfiles.
* Nos impedía iniciar no tener aprobada la infraestructura y la totalidad de los ejecutores, por parte del MinTic.

**ANA CRISTINA LÓPEZ VALENCIA – LÍDER OPERATIVA DEL LOTE 2.**

* Vinculada con Talento Tech desde el 12 de agosto de 2024
* Funciones: elaborar el plan de trabajo del proyecto, realizar seguimiento y proporcionar los recursos que se requieran como infraestructura, coordinar eventos, actividades, logística, cotizaciones. Además, remitir los entregables al MinTic, de acuerdo al anexo técnico.
* Desde que yo inicié, me di cuenta que las fechas del cronograma para los entregables no estaban a acorde con la realidad. Porque desde la planeación, al mismo tiempo estábamos en la ejecución de acuerdo al anexo.
* Específicamente para la sede de la Universidad de Caldas, se solicitó una serie de soportes documentales por parte de MinTic que no habían relacionado al inicio, lo que retraso aproximadamente 2 días el inicio de los bootcamps. En la medida que presentábamos informes, cada vez fueron más las exigencias que nos hacían de parte del MinTic (incluyendo calidad y cantidad de fotografías, tamaño de los archivos, entre otras).
* Se exigieron demasiados soportes documentales por parte de MinTic, para la aprobación de las sedes. Como el uso de suelos y certificación de bomberos.
* Hay retrasos en la supervisión para avalar las sedes físicas. Por exigencias que se hicieron por el MinTic no están en el anexo técnico.

**JOHNNY ALEJANDRO MUÑOZ GARCÍA - LÍDER DE GESTIÓN REGIÓN 2 LOTE 2**

* Dentro del anexo técnico se preveía una fecha de inicio de junio de 2024, sin embargo, se inició el 13 de agosto manteniéndose el mismo cronograma.
* En el lote 2 se han certificado cerca del 8% para el pago 1. En cuanto a entregables hasta el E33 ya han sido reportados.
* Se presentaron muchos retos en la planeación y en la ejecución. Como la consecución de los campistas y las aprobaciones del Ministerios. Se hacían observaciones de las observaciones, las cuales no se tenían en cuenta de manera inicial. Para lo cual se presentaron diferentes planes de choque.

**MARIBEL ARISTIZÁBAL - LÍDER ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REGIÓN 2 LOTE 2 Y REPRESENTANTE LEGAL DE UBICUA TECHNOLOGY**

* Vinculada a Talento Tech desde el 12 de agosto de 2024
* En junio de 2024 debía comenzar el proyecto, pero comenzó el 12 de agosto de 2024 con la firma del acta de inicio.
* Entre el inicio de cada cohorte se tiene un mes de planeación, para lograr la consecución del personal mínimo y la aprobación de las sedes físicas.
* Si existía una matriz de las condiciones requeridas para las sedes físicas, pero no se tenía estipulados otros requerimientos adicionales que hizo el MinTic, como bomberos, licencias de construcción y uso de suelos. Esto nos sorprendió porque estábamos presentando sedes de educación superior autorizados por el Ministerio de Educación.
* El pago numero 1 ya está aprobado, corresponde al valor de la primera cohorte.